

## PLURALISMO BÍBLICO: LA LEY EN SAN PABLO Y EN EL EVANGELIO DE MATEO

*El Nuevo Testamento refleja un pluralismo teológico que ha sido la fuente del rico pluralismo que se ha dado posteriormente en las teologías cristianas. El papa Francisco no es un clon de Benedicto XVI. Tampoco san Agustín es una copia al carbón de san Efrén. San Juan no es san Marcos... Ello demuestra que ninguna expresión, descripción o escritura inspirada puede abarcar la plenitud del Misterio de Cristo. Un ejemplo típico de este pluralismo lo encontramos en la diferente visión que el Evangelio de Mateo y san Pablo tienen de la Ley.*

*“Biblical Pluralism: the law in St Paul and Matthew’s gospel”, Indian Theological Studies, (2018) vol. 55 n. 1-2, 45-62*

Mateo empieza las enseñanzas de Jesús con los *logia* sobre la vigencia de la Torá:

“No penséis que he venido a abolir la Ley y los Profetas. No he venido a abolir, sino a dar cumplimiento. Sí, os lo aseguro: el cielo y la tierra pasarán antes de que pase una “i” o una tilde de la Ley sin que todo suceda”

San Pablo lo expresa de un modo muy diferente:

“Así pues, hermanos míos, también vosotros quedasteis muer-

tos respecto de la ley por el cuerpo de Cristo... Mas, al presente, hemos quedado emancipados de la ley, muertos a aquello que nos tenía aprisionados, de modo que sirvamos con un espíritu nuevo y no con la letra vieja.” (Rm 7:4.6; cf. Gal 3:10.13)

¿Contradicción? ¿Era Pablo un hereje para Mateo o viceversa? Para nosotros que vivimos bajo diferentes tipos de leyes, religiosas y civiles, estatales y eclesiásticas, este punto merece un examen más detenido.

### I. LA LEY EN SAN PABLO

#### I.1. La experiencia de Pablo en Damasco

Pablo creció como un fariseo, es decir, como un escrupuloso ob-

servante de la Ley. Recordando su pasado como judío practicante, afirma:

“Sobrepasaba en el judaísmo a muchos de mis compatriotas con-